# Acta de la Reunión de la Comisión de Igualdad de Género efectuada el miércoles siete de diciembre de dos mil dieciséis.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala "Legisladores de Puebla" del Honorable Congreso del Estado, las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, hubo quórum y se inició la reunión a las once horas con cuarenta y siete minutos. =======
Enseguida, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a hacer del conocimiento el contenido del orden del día, en atención al **Punto Dos**. Concluida su lectura, la Presidenta la sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada en votación económica. ==========
**En el Punto Tres,** fue sometido a consideración la lectura del acta de la reunión anterior, posteriormente fue aprobado por unanimidad el contenido de la misma. ==========
**En el Punto Cuatro**, se leyó el Acuerdo del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, por el que exhorta a la Secretaría de Educación Pública Federal, para que, de conformidad con sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para que dentro del diseño de los planes de estudio de nivel básico, incluyan una asignatura referente a sensibilizar a los alumnos en temas para la prevención de la violencia, igualdad y respeto bajo la óptica de la perspectiva de género. Se acordó imponerse del contenido y adherirse. ==========
**En el Punto Cinco,** se comunicó el Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los Congresos Estatales a realizar acciones afirmativas a favor de los "jefes de familia solos", así como la reducción de jornadas laborales, otorgamiento de permisos por causas relacionadas con sus hijos, acceso a guarderías infantiles y licencias de paternidad, para conciliar su vida familiar y laboral, entre otros. Se acordó imponerse del contenido y adherirse. ==========
**En Asuntos Generales, La Presidenta de la Comisión** informó que la empresa Básico realizó una Auditoría los días 22 y 23 de noviembre en Igualdad Laboral y no Discriminación, obteniendo el Distintivo Plata con respecto a la Norma Oficial Mexicana: NMX-R-025-SCFI-2015, vigente del 5 de diciembre de 2016 al 5 de diciembre de 2020. ==========
No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las doce horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando los que intervinieron en ella. ==========

## COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO**

PRESIDENTA

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ**

SECRETARIA

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA**

VOCAL

**DIP. PATRICIA LEAL ISLAS**

VOCAL

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO**

VOCAL

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**

VOCAL

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO**

VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO CELEBRADA EL MIÉRCOLES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.